



INESAN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN NICOLÁS
"INESAN"

Resolución de aprobación No. 040 de Enero 10 de 2008 y 4320 del 28 de julio de 2010, sobre la Educación de Adultos, según Decreto 3011 de 1997 de la Secretaría de Educación del municipio de Pereira.
Registro DANE 166001006067 Nit. 816.002.838 - 4

"2016. LOGROS CONJUNTOS PARA UNA MEJOR EDUCACIÓN"

Pereira, febrero 2 de 2016

DOCTORA:

PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ

Directora Administrativa de Recursos Docentes

Secretaría de Educación mpal.

Alcaldía de Pereira

ASUNTO: **"ENTREGA DOCENTE SR. SAMUEL CARDONA OCAMPO C.C. 10.071.584 DEL AREA DE MATEMÁTICAS"**

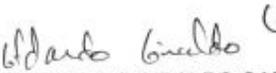
Cordial saludo:

Desde nuestra Institución Educativa estamos haciendo llegar un fraternal saludo, al igual que a su equipo de trabajo por su invaluable acompañamiento.

En forma muy especial Y POR NECESIDAD DEL SERVICIO, estamos ENTREGANDO al Docente SEÑOR: **SAMUEL CARDONA OCAMPO C.C. 10.071.584 DEL AREA DE MATEMÁTICAS**, toda vez que en la actualidad **NO** existe carga Académica para serle entregada

Lo anterior para los fines que estime conveniente.

Atentamente


GILDARDO A GIRALDO GARCÍA
Rector

Copia: Dr. **DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA** Secretario educación mpal.
Dr. ORLANDO A. MUÑOZ LONDOÑO- Director Núcleo No. 3

Dirección: Carrera 15 No. 30-34 Barrio San Nicolás Tel. 336 3436 – Tele- Fax:
326 5094
Pereira - Risaralda
www.institucioneducativasannicolas@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN NICOLÁS
"INESAN"**

Resolución de aprobación No. 040 de Enero 10 de 2008 y 4320 del 28 de julio de 2010, sobre la Educación de Adultos, según Decreto 3011 de 1997 de la Secretaría de Educación del municipio de Pereira.
Registro DANE 166001006067 Nit. 816.002.838 - 4

"2016, LOGROS CONJUNTOS PARA UNA MEJOR EDUCACIÓN"

Pereira, 1 de febrero de 2016

Señor.

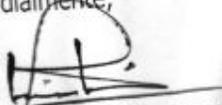
GILDARDO GIRALDO GARCÍA.

Rector INESAN.

Cordial Saludo.

Le informo que a la fecha de hoy, el profesor SAMUEL CARDONA OCAMPO, docente de esta Institución, no tiene carga académica, debido a que se asignó la carga académica en Matemáticas, al docente José Noé Velandia Ruiz, en le área de Matemáticas; por tal razón, se sugiere estudiar la alternativa de entregarlo a la Secretaría de Educación.

Cordialmente,


JOSÉ JAIRO ÁLVAREZ VILLEGAS.
Coordinador.

Dirección: Carrera 15 No. 30-34 Barrio San Nicolás Tel. 336 3436 - Tele- Fax:
326 5094

Pereira - Risaralda
www.institucioneducativasannicolas@gmail.com



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	02 de febrero de 2016	Número de radicado:	4450
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GILDARDO A GIRALDO GARCIA		
Descripción o asunto:	ENTREGA DE DOCENTE	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

